

JURISDICCIÓN 9- MINISTERIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO 2026

El Ministerio Secretaría General de la Gobernación tiene como función esencial asistir al Gobernador de la Provincia en diversas áreas estratégicas de la administración pública, incluyendo sistemas estadísticos, tecnologías de la información, medios públicos y gestión administrativa.

Durante el ejercicio 2026, la política presupuestaria estará orientada a establecer normas y lineamientos en los organismos de la administración pública provincial, con el objetivo de consolidar su funcionamiento, fomentar el desarrollo del empleo público y fortalecer el recurso humano. Esto se traducirá en acciones de diseño, capacitación, monitoreo y evaluación de políticas públicas de gestión.

Una de las líneas prioritarias será la actualización tecnológica y mejora de infraestructura de LU14 Radio Provincia y Canal 9, dependientes de la Subsecretaría de Comunicación Pública y Medios. Se destinarán fondos a la adquisición de equipamiento de última generación: transmisores exteriores, consolas, procesadores de audio, cámaras para streaming, monitores y otros dispositivos técnicos, con el fin de asegurar transmisiones de calidad y acordes a los estándares actuales.

Además, se prevé una inversión significativa en la recuperación edilicia de ambos medios, garantizando condiciones laborales adecuadas y ambientes de trabajo que potencien el desempeño del personal.

En lo que respecta a la Subsecretaría de Telecomunicaciones, se continuará trabajando en la expansión y mantenimiento de la infraestructura de conectividad de la provincia. Esto incluye la ampliación del anillo de fibra óptica, redes telefónicas y de datos, y el mantenimiento integral de torres de transmisión. Se sumarán capacitaciones técnicas y la adquisición de equipamiento especializado y vehículos adecuados para las tareas de instalación y mantenimiento.

En el ámbito informático, se proyecta una inversión destinada a la modernización tecnológica y fortalecimiento de la infraestructura digital. Se incluirán mejoras edilicias, adquisición de hardware, y la centralización y protección de los datos gubernamentales, mejorando la eficiencia operativa y la seguridad de la información.

Estas medidas constituyen una estrategia de inversión pública integral, necesaria para sostener el crecimiento, la innovación y la eficiencia administrativa de la Jurisdicción.

GASTO POR SERVICIO

El presupuesto estimado para el ejercicio fiscal 2026 de la Jurisdicción se presenta a continuación, conforme a cada servicio administrativo financiero que lo compone:

SAF 109 – MINISTERIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

Organismo	Millones de \$
Ministerio Secretaría General de la Gobernación	21.694,59

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR ORGANISMO

Organismo	Programa	Millones de \$
Ministerio Secretaría General de la Gobernación	Actividades Centrales	9.035,22
	Asuntos Administrativos	813,5
	Coordinación de Asuntos Institucionales	4,30
	Coordinación de Informática	144,9
	Coordinación de Telecomunicaciones	1.048,10
	Coordinación y Ejecución de Políticas de Comunicación e Información	9.015,20
	Coordinación y Ejecución de Políticas de la Gestión Pública	7,40
	Planificación, Conducción y Ejecución de los Servicios Aéreos	1.625,60

Programa 01: Actividades Centrales

Unidad Ejecutora: Ministerio Secretaría General

Estas Actividades Centrales contemplan, principalmente, los gastos de conducción superior, gestión y servicios comunes a todos los programas que se llevan a cabo.

Programa 16: Coordinación y Ejecución de Políticas de la Gestión Pública

Unidad Ejecutora: Ministerio Secretaría General

Este programa contempla los gastos operativos de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y sus dependencias, del sistema SARHA, formación y capacitación del Personal del Sector Público, relevamiento de datos y actualización de los recursos humanos.

Programa 17: Coordinación de Telecomunicaciones

Unidad Ejecutora: Ministerio Secretaría General

Este programa abarca la modernización de las redes de conectividad provincial, contemplando los gastos operativos referidos a la adquisición, desarrollo y mantenimiento de infraestructura, de los sistemas de fibra óptica, equipamiento digital y satelital, banda ancha y sistemas telefónicos y radiales.

Programa 18: Coordinación de Informática

Unidad Ejecutora: Ministerio Secretaría General

Este programa contempla los gastos de coordinación, modernización, mantenimiento y desarrollo de los equipamientos tecnológicos provinciales y de la información gubernamental.

Programa 19: Planificación, Conducción y Ejecución de los Servicios Aéreos

Unidad Ejecutora: Ministerio Secretaría General

Este programa cubre los gastos operativos, administrativos, capacitación del personal, adquisición, seguros y mantenimiento de la flota aérea institucional, como así también comprende la planificación, conducción y ejecución de los servicios aéreos para personas con derivación sanitaria y traslado de funcionarios provinciales.

Programa 20: Coordinación de Asuntos Institucionales

Unidad Ejecutora: Ministerio Secretaría General

Este programa coordina y cubre los gastos operativos, de fomento y gestión institucional con municipios y organismos.

Programa 21: Asuntos Administrativos

Unidad Ejecutora: Ministerio Secretaría General

Este programa cubre gastos operativos, administrativos, de despacho, servicios de limpieza y mantenimiento de espacios gubernamentales y públicos dependiente del organismo, como así también el correcto funcionamiento de las áreas del Boletín Oficial e Imprenta.

Programa 22: Coordinación y Ejecución de Políticas de Comunicación e Información
Unidad Ejecutora: Ministerio Secretaría General

El programa lleva adelante la política comunicacional del Gobierno Provincial en su conjunto, lo que implica poner a disposición recursos propios para la asistencia transversal a todos los organismos provinciales y brindar respuestas a las demandas y necesidades que nos plantean a través de las contrataciones en medios, las cuales se basan en dar difusión de estas mismas.